

EXPEDIENTE CMAYOR/2024/11Y05/0015/CES

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DEFINITIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRTO DE LICENCIAS DE USO DE UN SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA GESTIÓN DE CUADRANTES Y TURNOS DE TRABAJO EN LOS CENTROS Y RESIDENCIAS DE SERVICIOS SOCIALES DEPENDIENTES DE VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA

1. INTRODUCCIÓN

El objeto del presente informe es la valoración de las ofertas presentadas a la licitación del expediente CMAYOR/2024/11Y05/0015/CES.

Se informa que, tras la fecha límite de presentación de propuestas, solo se ha presentado un licitador que corresponde a la empresa LABERIT SISTEMAS, S.L. En consecuencia, se procede a verificar que su propuesta cumpla con los requisitos establecidos en la invitación.

2. RÉGIMEN DE PRESENTACIÓN DE MUESTRAS

De acuerdo con lo estipulado en el apartado 5 de la invitación:

Los licitadores deberán presentar una demo del sistema informático para el control horario en el mismo plazo de presentación de su oferta. Si no se presenta la muestra o se presenta fuera del plazo indicado, se tendrá al postor por excluido en el procedimiento.

Tras el cierre del plazo de presentación, solo se ha recibido una oferta presentada por la empresa LABERIT SISTEMAS, S.L cuya memoria técnica incluye la demo del sistema informático a la cual se ha podido acceder a través de estos enlaces:

Panel de administración: <https://demo.hiberuskvp.com>

App web de registro horario: <https://portal.hiberuskvp.com/demokvp/>

Dicha demo ha sido entregada en el plazo establecido y cumple tanto con los requisitos generales como con los funcionales establecidos en el pliego de prescripciones técnicas.

También consta en la memoria presentada que la empresa licitadora dispone de la certificación de seguridad de la información ISO/IEC 27001 y ENS Alto.

En concreto, la solución propuesta consiste en KVP, una Solución Web Modular, que se ofrece en modo Software as a Service (SaaS) y que se configurará de manera que incluya los módulos necesarios para cumplir con las necesidades de la demanda.

3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Según lo dispuesto en el apartado 11 de la invitación se considera como criterio único de adjudicación el valor económico

Dado que solo se ha presentado un licitador cuya proposición económica total es de 185.250,00€ (IVA excluido), se confirma que no supera el presupuesto base de licitación (PBL) que es 195.000,00€.

Además, se verifica que no se trata de una baja ya que la reducción respecto al PBL es del 5% y, por tanto, no supera el 25%.

Reducción respecto al PBL	PBL – Oferta del licitador (ambas sin IVA) = 195.000,00€ – 185.250,00€ = 9.750€
% de reducción	$(9.750 * 100) / 195000 = 5\%$

Del mismo modo, en el apartado 11 también se indica:

La oferta deberá ir acompañada obligatoriamente de una memoria que no será evaluable, en la que se especifiquen los requisitos exigidos en el PPT. La no inclusión del detalle de la documentación técnica propuesta será motivo de exclusión.

Así pues, se ha comprobado que la oferta presentada por la empresa LABERIT SISTEMAS, S.L incluye una memoria en la que se especifica el cumplimiento de los requisitos exigidos en el PPT.

4. CONCLUSIÓN

Se concluye que la oferta presentada por la empresa LABERIT SISTEMAS, S.L cumple con todos los requisitos y condiciones especificados en la invitación y en el PPT. Por consiguiente, se propone que se le adjudique el presente contrato.

Técnica de Sistemas
Informáticos

Mirella Oreto Martínez Murillo

Jefa del Servicio de Informática en
el ámbito de Interior, Emergencias
y Administración Pública

María José Martínez Lianes